

INFORMACIÓN EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD ART.8

MARCH PATRIMONIO CORTO PLAZO F.I.

a. Resumen

El producto financiero invertirá el 100% de su exposición total (ya sea de manera directa o indirecta a través de IIC) en activos de renta fija pública y/o privada sin predeterminación en cuanto a la exposición en cada una de ellos (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, que sean líquidos). No tendrá exposición a riesgo divisa. Los emisores de renta fija, así como los mercados en los que cotizan, serán principalmente de zona euro y en cualquier caso OCDE.

La duración media será 1 año. Las entidades de crédito donde se constituyan los depósitos y las emisiones de renta fija tendrán al menos mediana calidad (rating mínimo BBB-/Baa3), o si fuera inferior, el rating del Reino de España en cada momento. Si no existe rating para las emisiones que lo necesiten, se atenderá al del emisor. No obstante, hasta un 25% de la exposición total podrá estar en emisores/emisiones con baja calidad crediticia (inferior a BBB-/Baa3) o incluso sin rating. Adicionalmente, se podrá invertir hasta un 10% en IIC financieras de renta fija, que sean activo apto, armonizadas y no armonizadas, pertenecientes o no al grupo de la Gestora.

Este producto financiero está clasificado como producto conforme con el artículo 8 del Reglamento SFDR. El producto financiero está gestionado para promover, entre otras características, una combinación de características medioambientales y sociales (según lo dispuesto en el artículo 8 del SFDR) e invertirá, además, una proporción mínima del 5% de su patrimonio neto en una combinación de inversiones sostenibles según la definición del SFDR e inversiones en actividades económicas que cumplan los requisitos para ser consideradas sostenibles desde el punto de vista medioambiental según la definición del Reglamento de Taxonomía; el compromiso con estas últimas es una proporción mínima del 0.01 % dentro del 5% anteriormente mencionado. Por último, este producto considera las Principales Incidencias Adversas (PIAs) en su proceso de toma de decisiones de inversión.

March AM integra los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en sus procesos de análisis y toma de decisiones de inversión. Para más información sobre la política ASG de March AM, consulte <https://www.march-am.com/es/nosotros/inversion-sostenible-y-responsable/>.

Como parte de su estrategia de inversión, el producto financiero aplica criterios de exclusión negativa (negative screening) para elegir los activos que forman parte de la cartera del producto. Por norma general, el producto financiero se opone y, por lo tanto, limita la inversión en empresas cuya actividad principal esté relacionada con la fabricación de armas controvertidas, carbón térmico, y tabaco. Adicionalmente, el contenido para adultos, juegos de azar, OMG (organismos modificados genéticamente) y alcohol están excluidos (con límites en función de los ingresos y/o existencia de políticas específicas). Por último, March AM realiza un análisis basado en normas para determinar si las inversiones cumplen con los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas (March AM es socio firmante del mismo).

Adicionalmente, March AM es firmante de los Principios de Inversión Responsable de Naciones Unidas, a través de los cuales se compromete a:

- *incorporar los riesgos ASG en el proceso de toma de decisiones;*
- *ser un accionista activo mediante el ejercicio de sus derechos de voto;*
- *promover la divulgación de las políticas ASG por parte de las empresas en las que invierte;*
- *promover la aceptación y aplicación de la UNPRI en el sector de la inversión;*
- *publicar informes periódicos sobre las actividades y los avances en la aplicación de los principios; y,*
- *trabajar en colaboración para aumentar la eficacia de la aplicación del UNPRI.*

La selección de activos se basa en nuestro propio análisis extra-financiero. Además, se lleva a cabo un análisis de las controversias de la empresa y de su estructura de gobierno en el caso de los activos corporativos.

La estrategia de inversión pretende dificultar la entrada en la cartera de activos con una mala calificación ASG, ya sea a nivel absoluto o relativo respecto a su sector (siguiendo un enfoque "best in class"). El principal objetivo de la estrategia es promover una combinación de características sociales y medioambientales de los productos, de acuerdo con el Art. 8 del SFDR. Esto se consigue integrando y supervisando los factores ASG en el proceso de análisis de las inversiones, haciendo un seguimiento de los mismos e incorporando

estas consideraciones (medidas como una calificación ASG) en la toma de decisiones. Junto con otras variables cualitativas, la calificación ASG absoluta y relativa ayuda a determinar la selección de activos de la cartera.

En el análisis de todos los activos de la cartera se utiliza una estrategia "best in class", basada en la posición de la empresa dentro de su sector o industria (utilizando datos y metodología de los principales proveedores de ASG). Debido a la falta de un percentil industrial con el que realizar el estudio, para los activos de deuda soberana, se establece el percentil que ocupa la nación dentro de un universo específico utilizando información y métodos del mismo proveedor de ASG.

Durante el proceso de inversión se combinan la experiencia y los conocimientos propios del equipo de gestión, así como las calificaciones ASG obtenidas a partir de los datos y la información facilitados por proveedores con gran experiencia y una sólida reputación (la base de nuestra propia calificación ASG).

Para crear una calificación ASG agregada, se estandarizan las calificaciones asignadas a los activos en cada pilar (ambiental, social y de gobierno). Cuando la valoración de la inversión se vea materialmente perjudicada, las empresas que tengan una mala calificación ASG verán reducida su ponderación o serán vendidas.

El/los gestor/es del producto financiero asegura/n que en la parte asignada a inversiones sostenibles (SFDR y taxonomía), éstas contribuyen al/los objetivo/s medioambientales o sociales mencionado/s previamente sin producir daños significativos (DNSH) a ningún otro objetivo sostenible a través del análisis de la información proporcionada por la compañía, datos proporcionados por terceros de reconocida solvencia y análisis propio. Estos datos incluyen el nivel de alineamiento del producto con taxonomía, análisis DNSH y las salvaguardas mínimas ("minimum safeguards").

El proceso de identificación de las principales incidencias adversas (aquellas que puedan perjudicar significativamente algún objetivo medioambiental o social -evaluación DNSH-) se lleva a cabo en el momento de seleccionar los activos en los que invertir. Para ello, se recurre a criterios internos de exclusión o limitación, conforme a lo antes descrito, y a un análisis basado en normas que se apoya en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

March AM considera (por ejemplo, abordar, evitar o mitigar) los indicadores de principales incidencias adversas («PIA») sobre los factores de sostenibilidad teniendo en cuenta determinados indicadores sociales vinculados a los criterios de exclusión aplicables, junto con otros indicadores medioambientales vinculados a las iniciativas para reducir las emisiones de carbono. Para aquellos activos de deuda soberana, las infracciones o violaciones sociales e, indirectamente, otros indicadores ambientales y los derivados de la estabilidad política y el estado de derecho

Incluso utilizando proveedores de datos especializados para acceder a los datos PIA de la inversión, la cobertura de los datos necesarios para los indicadores PIA del producto financiero es heterogénea y, en algunos casos, deficiente o inexistente. March AM procurará aumentar la cobertura de datos para los indicadores PIA con cobertura limitada; así mismo valorará periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado lo suficiente como para poder incluir la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Adicionalmente a la exclusión negativa, March AM tiene en cuenta, utilizando datos de proveedores externos, el nivel de controversias de las empresas en las que invierte el Producto financiero. En este sentido, March AM incluye como parte de su proceso de selección de inversiones sostenibles aquellas compañías que tienen un nivel bajo o moderado de controversias, excluyendo a todas las empresas con un nivel significativo, alto o grave de controversias. El objetivo primordial de la gobernanza es proteger el valor de la empresa a medio y largo plazo.

Así mismo, se diferencia entre dos tipos de activos para definir que inversiones emplean prácticas de buena gobernanza:

I. Deuda Corporativa

March AM buscará equipos directivos plenamente alineados con los objetivos de todos los accionistas. En particular, las variables clave que se toman en cuenta a la hora de evaluar las prácticas de gobernanza de los equipos directivos y los consejos de administración son la calidad y la integridad, la estructura, la

propiedad y los derechos de los accionistas, la remuneración, la información de auditoría y financiera y la gobernanza de las partes interesadas. Para esta evaluación, se utilizarán datos de terceros procedentes de proveedores de alta calidad. En este sentido, dentro de las empresas que March AM considera inversiones sostenibles, solo tendrá en cuenta aquellas cuya gestión esté calificada como Líderes, Superiores o Mediocres, excluyendo las calificadas como Insuficientes o Rezagadas.

II. Deuda Soberana

Se examinan métricas cuantificables y rastreables para cuantificar el compromiso social, medioambiental y de gobernanza de las naciones, como parte del proceso de análisis para contemplar las inversiones en deuda soberana como inversiones sostenibles.

En cuanto al componente de gobernanza, se examinarán seis indicadores relacionados con el derecho de voto, la estabilidad política, la eficacia del gobierno, la calidad de la reglamentación, la igualdad de derechos y el control de la corrupción, de acuerdo con las directrices del Banco Mundial.

Estas métricas son recopiladas por los principales expertos en ASG a partir de fuentes de información fiables como son el Banco Mundial o las Naciones Unidas.

b. Sin objetivo de inversión sostenible

Este producto financiero promueve características Medioambientales/Sociales (E/S) y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá una proporción mínima del 5% de inversiones sostenibles con:

- a. un objetivo medioambiental en actividades económicas calificadas como medioambientalmente sostenibles según la Taxonomía de la UE;*
- b. un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se califican como ambientalmente sostenibles según la Taxonomía de la UE, y;*
- c. un objetivo social.*

El producto financiero lleva a cabo el proceso de identificación de los impactos adversos clave asociados - aquellos que pueden causar un daño significativo a cualquier objetivo medioambiental o social (DNSH en el marco del SFDR)- en el momento de seleccionar los activos en los que invertir. Los criterios internos de exclusión y el análisis basado en normas del Pacto Mundial de las Naciones Unidas sirven de base para esta selección.

Este producto financiero pondera (aborda, evita, y/o mitiga) los principales impactos adversos sobre los factores de sostenibilidad (indicadores PAI) considerando determinados indicadores sociales vinculados a los criterios de exclusión aplicables junto con otros indicadores ambientales vinculados a las iniciativas de reducción de emisiones de carbono. Para aquellos activos de deuda soberana, las infracciones o violaciones sociales e, indirectamente, otros indicadores ambientales y los derivados de la estabilidad política y el estado de derecho.

Los PIA se tienen en cuenta y se integran en las decisiones de inversión de la cartera, principalmente, a través de las exclusiones. La cobertura actual para recopilar los datos necesarios es heterogénea y, en algunas circunstancias, débil o inexistente, incluso cuando se recurre a proveedores de datos especializados de confianza para acceder a los indicadores PIA. Debido a la falta de datos, es factible que el gestor del producto no pueda evaluar algunos PIAs de las inversiones.

Además, la cobertura de los datos relacionados, por ejemplo, con el agua y los residuos es reducida y los indicadores PIAs relacionados se consideran a través de las exclusiones de controversias severas dentro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (análisis basado en normas). En esta circunstancia, cabe señalar que el producto financiero puede tener problemas para aumentar la cobertura de datos de algunos indicadores PIA. No obstante, el gestor o gestores del producto financiero evaluarán periódicamente si la disponibilidad de datos ha mejorado lo suficiente como para incluirlos potencialmente en el proceso de inversión.

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas -March AM es socio firmante del mismo- es una iniciativa global que anima a las empresas a actuar de forma que se promuevan los objetivos sociales y la implementación de los ODS mediante la incorporación de 10 principios universales relacionados con los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción en sus estrategias corporativas y operativas.

El fondo sólo considera como potenciales inversiones sostenibles a aquellas empresas con un nivel de controversias bajo o moderado, excluyendo de esta parte de inversiones sostenibles a todas las empresas con un nivel de controversias significativo, alto o severo. Adicionalmente, para el resto de la cartera, consideramos el nivel y la importancia de las controversias producidas por las empresas en las que invierte el producto financiero utilizando datos de proveedores externos

La política de exclusión de March AM incluye la exclusión de las empresas implicadas en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas para las Empresas y los Derechos Humanos, y están integrados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

c. Características sociales o medioambientales de este producto

Se analizan características medioambientales y sociales de los activos que componen la cartera como parte del proceso de inversión, proporcionando un rating ASG interno tanto a cada activo como a la cartera agregada. Esta calificación interna, que se basa en el grado de promoción de cada activo individual que compone la cartera, se obtiene utilizando datos y metodología de los proveedores ASG de primer nivel.

Entre otras características, este instrumento financiero promueve:

- a. Características medioambientales: El uso sostenible de recursos (energía, agua y tierra), la reducción de emisiones (carbono, residuos y contaminación de aire), y una mejora de la huella ambiental de tanto sus proveedores como de sus productos (impacto y gestión).*
- b. Características sociales: Una mejora de las relaciones y condiciones laborales de los empleados, así como la formación para mejorar sus habilidades y la reducción de accidentes en el ámbito laboral. Adicionalmente, fomenta la mejora de la experiencia del cliente y la responsabilidad en los efectos que el producto de la empresa tiene sobre sus clientes y sus productos. Se promueven políticas de implicación por parte de las compañías con su comunidad, siendo el objetivo conseguir un impacto social positivo a nivel local a través de la mejora de los derechos humanos y laborales en sus comunidades de referencia.*

Se utiliza una amplia gama de indicadores sostenibles a nivel medioambiental, tales como objetivos de eficiencia energética, el uso de energías renovables, el consumo total de energía, el objetivo de eficiencia en el consumo de agua, la ratio de agua reciclada, la emisión de gases de efecto invernadero, el tratamiento de residuos, el coste indirecto de las emisiones de proveedores, el grado de impacto medioambiental de productos, las inversiones a nivel medioambiental, el análisis del riesgo medioambiental, y la existencia y análisis del equipo medioambiental de la compañía y su formación.

A nivel social, se consideran no solo los objetivos ligados a la compañía y su entorno, sino también al resto de grupos de interés. Los principales indicadores sostenibles utilizados en el ámbito social son la existencia de políticas y representación sindical, las horas de formación, los días perdidos por el trabajador vs días totales, la satisfacción de empleados, el horario flexible, la remuneración y condiciones laborales, la rotación de empleados, la tasa de accidentes laborales, la tasa de muertes laborales, los incidentes de seguridad laboral y salud, la diversidad entre sus empleados, los empleados con minusvalías, la tasa de mujeres en la compañía y entre el equipo directivo, el nivel de satisfacción entre sus clientes, las políticas de privacidad, la existencia de políticas de gestión de proveedores, la existencia de políticas de denuncia de irregularidades (whistleblowing), los proyectos de participación de la compañía con la comunidad, y el empleo e impacto local.

En el análisis de deuda soberana, los indicadores sostenibles utilizados son los siguientes:

- a. A nivel medioambiental, se utilizan tres indicadores: la intensidad del uso de carbón, el consumo de energías renovables, y la intensidad energética.*
- b. A nivel social, se utilizan tres indicadores: la esperanza de vida, la facilidad de acceso a educación secundaria, y la riqueza per cápita.*
- c. A nivel de gobernanza, se utilizan seis indicadores: el derecho a voto, la estabilidad política, la efectividad del gobierno, la calidad regulatoria, la equidad de derechos, y el control de la corrupción.*

Se debe precisar que, en este preciso momento, la cobertura para recopilar todos estos indicadores sostenibles es heterogénea y, en algunas circunstancias, escasa o inexistente, incluso cuando se recurre a proveedores de datos especializados de confianza. Debido a la actual falta de datos, es posible que el gestor de productos no pueda evaluar uno o varios de los indicadores sostenibles mencionados. No obstante, los

gestores de productos financieros evaluarán continuamente si la disponibilidad de datos ha mejorado lo suficiente como para incluir el indicador en el proceso de inversión.

d. Estrategia de inversión

March AM utiliza un modelo basado en el análisis que incorpora criterios ASG dentro de su estrategia de inversión. El proceso de inversión de la compañía incluye un análisis extra-financiero de acuerdo con los estándares ASG. En este sentido, cabe destacar que March AM es firmante de los Principios de Inversión Responsable de Naciones Unidas, a través de los cuales se compromete a:

- incorporar los riesgos ASG en el proceso de toma de decisiones;
- ser un accionista activo mediante el ejercicio de sus derechos de voto;
- promover la divulgación de las políticas ASG por parte de las empresas en las que invierte;
- promover la aceptación y aplicación de la UNPRI en el sector de la inversión;
- publicar informes periódicos sobre las actividades y los avances en la aplicación de los principios; y,
- trabajar en colaboración para aumentar la eficacia de la aplicación del UNPRI.

Además, March AM es socio firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y trabaja activamente para promover la sostenibilidad. La empresa se ha comprometido a desarrollar y convertir sus productos para promover la inversión sostenible con el objetivo de obtener rendimientos más responsables y una mayor integración de los riesgos ASG. Así mismo, March AM se vale del trabajo de asesores de derechos de voto (proxy voting) de dilatada experiencia y máxima respetabilidad.

Este producto aplica, en su estrategia de inversión, criterios de exclusión basados en la política de exclusión de March AM actualmente en vigor para los productos ISR, que se basa en tres bloques principales, y considera aspectos e indicadores ambientales y sociales además del análisis extra-financiero realizado para elegir los activos que forman parte de la cartera del producto:

- I. *Política general de exclusión: Las actividades excluidas son las armas controvertidas, el tabaco y el carbón térmico (cada una de las actividades se excluye en base a unos umbrales específicos establecidos en la Política de Exclusiones de marzo de AM, publicada en la página web www.march-am.com). Al mismo tiempo, la empresa se dedica a analizar las actividades bajo regímenes opresivos.*
- II. *Política de exclusión de productos ISR Además de la política general, los contenidos para adultos/pornografía, los juegos de azar/juego y los OMGs. También se excluyen la exposición al alcohol y la existencia de una política de consumo responsable (cada una de estas actividades se excluye en función de los límites específicos establecidos en la política de exclusiones de March AM, publicada en el sitio web www.march-am.com).*
- III. *Por último, March AM realiza un análisis normativo para determinar si la empresa cumple con los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas para cada una de las cuatro categorías que lo componen (Derechos Humanos, Trabajo, Medio Ambiente y Anticorrupción), dado que la empresa es socia firmante del mismo. A partir de este análisis, las empresas que muestren indicios de violar uno o varios principios son susceptibles de ser excluidas.*

La selección de activos se basa en nuestro propio análisis extra-financiero. Además, se lleva a cabo un análisis de las controversias de la empresa y de su estructura de gobierno en el caso de los activos corporativos.

La estrategia de inversión pretende dificultar la entrada en la cartera de activos con una mala calificación ASG, ya sea a nivel absoluto o relativo respecto a su sector (siguiendo un enfoque "best in class"). El principal objetivo de la estrategia es promover una combinación de características sociales y medioambientales de los productos, de acuerdo con el Art. 8 del SFDR. Esto se consigue integrando y supervisando los factores ASG en el proceso de análisis de las inversiones, haciendo un seguimiento de los mismos e incorporando estas consideraciones (medidas como una calificación ASG) en la toma de decisiones. Junto con otras variables cualitativas, la calificación ASG absoluta y relativa ayuda a determinar la selección de activos de la cartera.

Durante el proceso de inversión se combinan la experiencia y los conocimientos propios del equipo de gestión, así como las calificaciones ASG obtenidas a partir de los datos y la información facilitados por proveedores con gran experiencia y una sólida reputación (la base de nuestra propia calificación ASG). Para crear una calificación ASG agregada, se estandarizan las calificaciones asignadas a los activos. Cuando la

valoración de la inversión se vea materialmente perjudicada, las empresas que tengan una mala calificación ASG verán reducida su ponderación o serán vendidas.

En el análisis de todos los activos de la cartera se utiliza una estrategia "best in class", basada en la posición de la empresa dentro de su sector o industria (utilizando datos y metodología de los principales proveedores de ASG). Debido a la falta de un percentil industrial con el que realizar el estudio, para los activos de deuda soberana, se establece el percentil que ocupa la nación dentro de un universo específico utilizando información y métodos del mismo proveedor de ASG.

Así mismo, se diferencia entre dos tipos de activos para definir que inversiones emplean prácticas de buena gobernanza:

I. Deuda Corporativa

Las empresas en las que la cartera tiene inversiones ejercen un sólido gobierno corporativo. La protección del valor de la empresa es nuestra máxima prioridad en materia de gobernanza. En nuestra opinión, un equipo de gestión debe tener objetivos alineados con los de sus accionistas minoritarios. Los gestores del fondo deben analizar la alineación de los equipos de gestión y los consejos de administración de las empresas con los accionistas.

Más concretamente, las variables clave que se tienen en cuenta al analizar las prácticas de gobierno de los equipos directivos y los consejos de administración de las empresas analizadas serían la calidad y la integridad, la estructura, la propiedad y los derechos de los accionistas, la remuneración, la auditoría y la información financiera y el gobierno de los accionistas.

Para llevar a cabo el análisis se utilizan proveedores de datos de terceros de gran reputación. Sólo las empresas cuya gobernanza se evalúe como "líder", "de rendimiento superior" o "de rendimiento medio" serán tenidas en cuenta como empresas que el gestor del fondo considera inversiones sostenibles potenciales.

II. Deuda Soberana

Se examinan métricas cuantificables y rastreables para cuantificar el compromiso social, medioambiental y de gobernanza de las naciones, como parte del proceso de análisis para contemplar las inversiones en deuda soberana como inversiones sostenibles.

En cuanto al componente de gobernanza, se examinarán seis indicadores relacionados con el derecho de voto, la estabilidad política, la eficacia del gobierno, la calidad de la reglamentación, la igualdad de derechos y el control de la corrupción, de acuerdo con las directrices del Banco Mundial.

Estas métricas son recopiladas por los principales expertos en ASG a partir de fuentes de información fiables como son el Banco Mundial o las Naciones Unidas.

e. Proporción de inversiones

La asignación de activos de este producto financiero sigue los siguientes criterios:

- a. *Todas las empresas incluidas en nuestros fondos se atenderán a los criterios de exclusión recogidos en la quinta página del presente documento (Estrategia de inversión).*
- b. *De acuerdo con el artículo 8 del SFDR, al menos el 50% de los activos del producto financiero promoverán características medioambientales o sociales; dicha promoción de la sostenibilidad se basará en una calificación ASG de March AM igual o inferior a 25 sobre 100. (La mejor calificación posible es 1, mientras que 100 es la peor). En otras palabras, al menos el 50% de los activos de la cartera tendrán una calificación igual o inferior a 25.*
- c. *Además, de acuerdo con el enfoque de promoción de la sostenibilidad descrito en el apartado "Estrategia de inversión" (quinta página del presente documento), se aplicará una estrategia de "mejor en su clase" ("Best-in-class") para todos los activos de la cartera, en función de la posición de las empresas dentro de su sector o industria (utilizando datos y metodología de los principales proveedores de ESG).*

En el caso de los activos de deuda soberana, debido a la falta de un percentil industrial con el que realizar el estudio, se determina el percentil que ocupa el país dentro de un universo determinado utilizando información y métodos del mismo proveedor de ESG. Como requisito mínimo, el 50% del patrimonio del fondo se invertirá en activos pertenecientes a los dos primeros cuartiles.

- d. *Dentro de ese 50%, al menos el 5% del total de los activos de la cartera se considerará:*
1. *Inversiones sostenibles según el SFDR, recogido en la octava página de este documento (Metodología).*
 2. *Inversiones alineadas con actividades económicas que contribuyan a uno o varios de los objetivos medioambientales establecidos en el Art. 9 del Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece un marco para facilitar las inversiones sostenibles (taxonomía), recogido en la séptima página de este documento (Metodología). Estos últimos deben suponer, al menos, el 0.01% de los activos que componen la cartera.*

Este producto financiero, que promueve características medioambientales de acuerdo con el artículo 8 del Reglamento de Divulgación (SFDR) y que invierte parcialmente en actividades económicas que contribuyen a uno o más objetivos medioambientales o sociales, puede contribuir a uno o más de los objetivos medioambientales señalados en el Art. 9 del Reglamento sobre la Taxonomía (UE) 2020/852, incluidos, entre otros, los siguientes:

1. *la prevención y el control de la contaminación;*
2. *la mitigación del cambio climático;*
3. *la adaptación al mismo;*
4. *el uso sostenible y la conservación de los recursos hídricos y marinos;*
5. *la transición a una economía circular; y,*
6. *la preservación y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.*

El producto financiero ha establecido una alineación mínima con estos objetivos medioambientales para la cartera de, al menos, el 0.01%.

Las inversiones alineadas con la taxonomía se consideran una subcategoría de las inversiones sostenibles. Si una inversión no está alineada con la Taxonomía porque la actividad aún no está cubierta por la Taxonomía de la UE o la contribución positiva no es lo suficientemente sustancial como para cumplir con los criterios técnicos de selección de la Taxonomía, la inversión puede seguir siendo considerada una Inversión ambientalmente sostenible siempre que cumpla con todos los criterios.

Este producto financiero promueve características Medioambientales/Sociales (A/S) y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá una proporción mínima del 5% de inversiones sostenibles con:

- a. *un objetivo medioambiental en actividades económicas calificadas como medioambientalmente sostenibles según la Taxonomía de la UE;*
- b. *un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se califican como ambientalmente sostenibles según la Taxonomía de la UE; y,*
- c. *un objetivo social.*

March AM considera pero no se compromete a una proporción mínima "específica" de Inversiones medioambientalmente sostenibles que no estén alineadas con la Taxonomía de la UE, ya que la proporción mínima del 5% comprometida se refiere a la combinación de todos los objetivos mencionados anteriormente. Por las mismas razones, la entidad considera, pero no se compromete a una cuota mínima "específica" de inversiones socialmente sostenibles.

Según la proporción de inversiones expuesta, puede haber un porcentaje de la cartera (hasta el 50%) que tenga una calificación ASG superior a 25, lo que significa que no promueve características ambientales o sociales y puede o no tener una gobernanza sólida. Cabe destacar que esta parte de la cartera cumplirá fielmente los criterios de exclusión expuestos en el apartado "Estrategia de Inversión"

El objetivo de estas inversiones es contribuir al rendimiento a largo plazo del fondo y se realizará un análisis continuo de sus riesgos ASG y su evolución en el mismo. A largo plazo, el porcentaje de esta sección puede reducirse, ya que las empresas que no se alineen y mejoren acabarán siendo excluidas debido a los riesgos en los que pueden incurrir (reputación, litigios, sanciones, etc.).

f. Seguimiento de las características medioambientales y/o sociales

El punto de partida del seguimiento de las características medioambientales y/o sociales comenzará remontándose al análisis extrafinanciero realizado de una posible decisión de inversión (análisis ex-ante).

Una vez tomada la decisión de inversión, el seguimiento de las características ambientales y sociales de los instrumentos financieros que componen el portfolio se realizará a través de la propia herramienta de calificación ASG de la entidad, estando basada esta en reputados proveedores externos de datos ASG (para más información, consulte el punto “h” de este documento).

g. Metodología

Este producto financiero promueve características medioambientales o sociales en cartera de conformidad con los requerimientos establecidos en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2008 sobre divulgación en materia de sostenibilidad.

Adicionalmente, el producto cuenta con una proporción mínima del 5% de la cartera en inversiones sostenibles, bien a través de la definición sostenible según SFDR o a través de inversiones alineadas con actividades económicas que contribuyan a uno o más de los objetivos medioambientales establecidos en el Art. 9 del Reglamento (UE) 2020/852 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles (taxonomía). Estas últimas representan, al menos, un 0.01% de los activos en cartera. Por último, este producto considera las Principales Incidencias Adversas (PIAs) en su proceso de toma de decisiones de inversión.

Se diferencian entre los diferentes tipos de activos para definir que inversiones son consideradas como sostenibles:

I. Deuda Corporativa

Para el presente producto, las inversiones deben cumplir alguna de las siguientes características para ser consideradas como sostenibles:

- a. Su involucración en una estrategia claramente definida de reducción de emisiones GHG, en línea con los objetivos del Acuerdo de París. Se utiliza la iniciativa global “Science Based Targets Initiative (SBTi)” con el fin de seleccionar estas inversiones. SBTi es una asociación entre CDP (Carbon Disclosure Project), el Pacto Mundial de Naciones Unidas, World Resources Institute (WRI) y el World Wildlife Fund for Nature (WWF).*

La iniciativa SBTi:

- define y promueve las mejores prácticas en reducción de emisiones y objetivos de emisiones net-zero, en línea con la ciencia del clima.*
- suministra asistencia técnica y recursos expertos a compañías que establecen objetivos basados en ciencia (SBT).*
- sirve de unión a un equipo de expertos especializados con el fin de proporcionar a las compañías un asesoramiento independiente y la validación técnica de sus objetivos.*
- es el socio principal de la campaña Business Ambition for 1.5°C – una llamada urgente a la acción procedente de una coalición global de agencias de Naciones Unidas, líderes empresariales e industriales que tiene como objetivo movilizar a las compañías a establecer objetivos SBT de net-zero alineados con un futuro de 1.5°C.*

El fondo selecciona inversiones que están comprometidos a reducir sus emisiones GHG en línea con los objetivos del Acuerdo de París o que tengan ya un objetivo establecido de reducción. Información adicional sobre la iniciativa SBTi se puede encontrar en la siguiente web: <https://sciencebasedtargets.org>.

- b. Tener un impacto cuantificable en el marco de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cuyos objetivos están diseñados como punta de lanza para erradicar la pobreza y otras deprivaciones a través de una mejora de la salud y educación, reducción de la desigualdad, protección del planeta y aumento de la prosperidad a nivel global. El proceso de selección se basa en el análisis de compañías cuya actividad, modelo de gestión y resultados tienen como objetivos la mitigación de problemas sociales generales y la sostenibilidad de los recursos del planeta identificados a través de los ODS.*

El grado de alineamiento con cada uno de los 17 ODS se monitoriza a través de datos de proveedores externos de reconocida solvencia. Al mismo tiempo, se analiza el porcentaje de los ingresos de las compañías directamente ligados a los ODS.

- c. Indicadores de impacto medibles: Las métricas específicas asociadas con las actividades de los ODS se analizan y monitorizan periódicamente, a través de la información obtenida de proveedores expertos de primer nivel y reconocida solvencia. Estas métricas se analizan a nivel compañía y miden los resultados positivos o negativos asociados a las prácticas operacionales o de gobernanza de la compañía.*

El proceso de identificación de los impactos adversos clave asociados -aquellos que pueden causar un daño significativo a cualquier objetivo medioambiental o social (DNSH en el marco del SFDR)- se lleva a cabo en el momento de seleccionar los activos en los que invertir.

Los criterios internos de exclusión antes mencionados y el análisis basado en normas del Pacto Mundial de las Naciones Unidas sirven de base para esta selección. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas - March AM es socio firmante del mismo- es una iniciativa global que anima a las empresas a actuar de forma que se promuevan los objetivos sociales y la implementación de los ODS mediante la incorporación de 10 principios universales relacionados con los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción en sus estrategias corporativas y operativas.

El fondo sólo considera como potenciales inversiones sostenibles a aquellas empresas con un nivel de controversias bajo o moderado, excluyendo de esta parte de inversiones sostenibles a todas las empresas con un nivel de controversias significativo, alto o severo. Además de esta criba negativa, consideramos el nivel y la importancia de las controversias producidas por las empresas en las que invierte la cartera utilizando datos de proveedores externos.

Las empresas en las que la cartera tiene inversiones ejercen un sólido gobierno corporativo. La protección del valor de la empresa es nuestra máxima prioridad en materia de gobernanza. En nuestra opinión, un equipo de gestión debe tener objetivos alineados con los de sus accionistas minoritarios. El gestor del fondo debe analizar la alineación de los equipos de gestión y los consejos de administración de las empresas con los accionistas.

Más concretamente, las variables clave que se tienen en cuenta al analizar las prácticas de gobierno de los equipos directivos y los consejos de administración de las empresas analizadas serían la calidad y la integridad, la estructura, la propiedad y los derechos de los accionistas, la remuneración, la auditoría y la información financiera y el gobierno de los accionistas. Para llevar a cabo el análisis se utilizan proveedores de datos de reconocida solvencia. Sólo las empresas cuya gobernanza se evalúe como "líder", "de rendimiento superior" o "de rendimiento medio" serán consideradas como empresas que el gestor del fondo considera inversiones sostenibles.

Con este producto también se permite invertir en bonos o programas de notas verdes, sociales o vinculados a la sostenibilidad. Se trata de instrumentos de deuda de renta fija que permiten al emisor financiar o refinanciar iniciativas o actividades que tengan un impacto medioambiental positivo, recaudar fondos para iniciativas que aborden problemas sociales o tengan un impacto social positivo, o para iniciativas que combinen ambos objetivos y recauden dinero para iniciativas con un impacto medioambiental y social positivo.

En función de los proyectos o aspiraciones que financien estos productos, el producto financiero considera este tipo de inversión como sostenible a efectos de la definición de inversión sostenible del SFDR o taxonómica (artículo 9 del Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece un marco para facilitar las inversiones sostenibles - taxonomía).

II. Deuda Soberana

Para cuantificar el compromiso social, medioambiental y de gobernanza de las naciones, se examinan 12 métricas cuantificables y rastreables (recopiladas por los principales proveedores de ESG de fuentes como el Banco Mundial y la ONU) como parte del proceso de análisis para contemplar las inversiones en deuda soberana como inversiones sostenibles.

En cuanto al componente social, se examinarán tres indicadores relacionados con la esperanza de vida, la facilidad de acceso a la educación secundaria y la riqueza per cápita, de acuerdo con las directrices del Banco Mundial.

En cuanto al componente medioambiental, se examinarán tres indicadores relacionados con la intensidad energética, el consumo de fuentes de energía renovables y la intensidad del carbón.

En cuanto al componente de gobernanza, se examinarán seis indicadores relacionados con el derecho de voto, la estabilidad política, la eficacia del gobierno, la calidad de la reglamentación, la igualdad de derechos y el control de la corrupción, de acuerdo con las directrices del Banco Mundial.

El porcentaje de sostenibilidad de las inversiones en deuda soberana se cuantificará mediante un modelo de valoración interno basado en las métricas mencionadas, excluyendo la consideración de un porcentaje de sostenibilidad en aquellas naciones que se considere que tienen un impacto significativo en algún objetivo medioambiental o social medido por las métricas mencionadas.

La puntuación del modelo basado en las 12 métricas examinadas se multiplicará por el porcentaje sostenible resultante de cada país para obtener el porcentaje de inversión sostenible de cada uno. Los países con un porcentaje sostenible del 0% son aquellos que no se encuentran dentro del cuartil superior de la muestra estudiada.

Además, este producto permite invertir en bonos verdes, sociales o vinculados a la sostenibilidad. Al igual que los mencionados en el apartado anterior, consideramos este tipo de inversión como sostenible a efectos de la definición de inversión sostenible según el SFDR en base a los proyectos o fines que estos productos financian.

Este producto financiero pondera (aborda, evita, y/o mitiga) los principales impactos adversos sobre los factores de sostenibilidad (indicadores PAI) considerando:

- a. Para aquellos activos corporativos, determinados indicadores sociales vinculados a los criterios de exclusión aplicables junto con otros indicadores ambientales vinculados a las iniciativas de reducción de emisiones de carbono.*
- b. Para aquellos activos de deuda soberana, las infracciones o violaciones sociales e, indirectamente, otros indicadores ambientales y los derivados de la estabilidad política y el estado de derecho*

Los PIA se consideran e integran en las decisiones de inversión de la cartera, principalmente, a través de las exclusiones. La cobertura actual para recopilar los datos necesarios es heterogénea y, en algunas circunstancias, débil o inexistente, incluso cuando se recurre a proveedores de datos especializados de confianza para acceder a los indicadores PIA. Debido a la falta de datos, es factible que el gestor del producto no pueda evaluar algunos PIAs de las inversiones.

Además, la cobertura de los datos relacionados, por ejemplo, con el agua y los residuos es reducida y los indicadores PIAs relacionados se consideran a través de las exclusiones de controversias severas dentro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (análisis basado en normas). En esta circunstancia, cabe señalar que el producto financiero puede tener problemas para aumentar la cobertura de datos de algunos indicadores PIA. No obstante, el/los gestor/es del producto financiero evaluarán periódicamente si la disponibilidad de datos ha mejorado lo suficiente como para incluirlos potencialmente en el proceso de inversión.

La lista de exclusión mínima sostenible de March AM excluye a las empresas por su implicación en prácticas controvertidas contra las normas internacionales. El marco normativo básico está formado por los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas para las Empresas y los Derechos Humanos, y están integrados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

h. Fuentes y tratamiento de datos

Fuentes de datos:

Para hacer frente a los principales objetivos establecidos en su Estrategia de Sostenibilidad, March AM ha desarrollado una serie de acuerdos con proveedores de datos, investigación y procesos ASG de primer nivel centrados en:

- *Proveedores de datos, rating y análisis ASG, los cuales integran (por empresa y universo, y cartera agregada):*
 - *Calificación ASG (Sustainalytics & Clarity)*
 - *Análisis de Controversias (Sustainalytics)*
 - *Análisis de Gobernanza (Sustainalytics)*
 - *Análisis de la implicación (exclusión) de productos (Sustainalytics)*
 - *Análisis basado en normas ("Global Standards Screening"; Sustainalytics)*
 - *Análisis de la taxonomía de la UE (Sustainalytics & Clarity)*
 - *Análisis de las métricas de impacto de los ODS y calificación de Carbono (Sustainalytics)*
 - *Análisis de PIAs (Clarity)*
- *Proveedor mundial y reputado de "proxy voting" (ISS) que permite:*
 - *El análisis de todas las juntas de accionistas en relación con todas las participaciones en renta variable directa de March AM*
 - *Análisis, decisión y ejecución del voto a través de una plataforma unificada*
- *Proveedor de datos de fondos de fondos (análisis "Look-Through"; Morningstar)*
-

Tratamiento de datos:

March AM ha desarrollado una herramienta ASG interna que integra y procesa los datos de los proveedores de datos ASG mencionados anteriormente a través de su departamento de control de riesgos, dando como resultado un sistema de calificación ASG propio que facilita el obligatorio análisis extrafinanciero al equipo de gestión.

Esta herramienta integra en una única interfaz la calificación ASG, el análisis de controversias, el análisis de gobernanza, el análisis de exclusiones, el análisis basado en normas, la alineación de taxonomía, la alineación ODS, el análisis de las PIAs y análisis "look-through" de los fondos de fondos.

Este análisis se realiza tanto a nivel del universo invertible como de cada producto financiero concreto. Además, estas herramientas permiten realizar un análisis ASG ex-ante/previo a cada decisión de inversión, y la monitorización de dichas inversiones por parte del equipo de Control de Riesgos y Cumplimiento Normativo de March AM (garantizando el cumplimiento de nuestras obligaciones legales de acuerdo con SFDR).

i. Limitaciones de la metodología y los datos

A pesar de que han llevado a cabo todos los esfuerzos posibles para garantizar que los datos obtenidos y procesados sean exactos y adecuados, se debe mencionar que las fuentes de información están basadas principalmente en proveedores de datos de terceros que no sólo contienen datos oficiales brutos, sino también de estimaciones y previsiones, y por lo tanto, pudiendo no estar libres de errores.

En el caso concreto de los indicadores PIAs, cabe destacar que la cobertura actual para recopilar los datos necesarios es heterogénea y, en algunas circunstancias, débil o inexistente, incluso cuando se recurre a proveedores de datos especializados de confianza para acceder a los mismos.

March AM se esforzará por aumentar la cobertura de datos para los Indicadores PAI con baja cobertura, evaluando periódicamente si la disponibilidad de datos ha aumentado suficientemente como para incluir potencialmente la evaluación de dichos datos en el proceso de inversión.

Las metodologías consideradas por March AM para promover la sostenibilidad, seleccionar ideas sostenibles (según el SFDR), considerar actividades alineadas con la taxonomía, centrarse en empresas no conformes, analizar controversias y excluir inversiones potenciales pueden cambiar rápidamente, ya que la normativa avanza y puede cambiar de forma muy dinámica.

Además, algunos de los datos utilizados para realizar nuestros análisis y/o tomar decisiones de inversión basadas en criterios ASG podrían ser inexactos o no estar debidamente actualizados, aunque haremos todo lo posible por garantizar su exactitud, coherencia y actualidad.

Debemos mencionar que estas limitaciones mencionadas no afectan, en nuestra opinión, al cumplimiento de las características medioambientales o sociales promovidas por el producto financiero.

j. Diligencia debida

El departamento de Control de Riesgos y Cumplimiento Normativo de March AM supervisa el cumplimiento de nuestras obligaciones legales según el SFDR , así como el cumplimiento de las características ASG promovidas por este producto financiero. Como se ha mencionado anteriormente, March AM ha desarrollado una herramienta de ASG interna que aglutina, integra y procesa los datos de reputados proveedores de datos ASG, resultando en un sistema propio de calificación e información ASG de March AM que permite realizar un debido control por parte de dicho departamento.

k. Política de implicación (“Engagement”)

El “engagement” no forma parte específicamente de la estrategia de inversión medioambiental o social de este producto. No obstante, March AM establece en su política de “engagement” la implicación a largo plazo en las empresas/emisores en los que invierte en su firme intención de evolucionar hacia una economía sostenible en la que la rentabilidad a largo plazo se combine (con un adecuado nivel de riesgo) con la protección del medio ambiente, la justicia social y la influencia en la mejor toma de decisiones en las empresas en las que invierten los productos March AM.

La entidad considera que un diálogo informal y abierto con los emisores puede mejorar su proceso de inversión y permitirle gestionar adecuadamente los riesgos a largo plazo de las carteras, mediante la promoción de prácticas ASG en las empresas en las que invierte en nombre de sus clientes.

Se intenta aplicar ese diálogo informal tanto a las empresas de la cartera de renta variable como a las de renta fija (en la medida de lo posible). A través del diálogo y la implicación con las empresas en las que invierte, March AM pretende, por un lado, comprender en profundidad el modelo de negocio de las empresas, sus riesgos y sus oportunidades y, por otro, promover el cambio para mejorar la estrategia, la gestión y la información de los aspectos materiales medioambientales, sociales y de gobernanza de cada empresa, lo que, en nuestra opinión, contribuye a proteger el valor de las inversiones de March AM. Por regla general, la entidad se opone a la inversión en empresas o estados que incurran en prácticas reprobables que violen los tratados internacionales.

La integración de criterios ASG en los análisis y procesos de inversión es compatible con el establecimiento de criterios de exclusión para determinadas áreas de actividad. En el caso de que algún emisor mantenga un nivel de controversias severo junto con una calificación ASG muy negativa, pero que se encuentre en las carteras de March AM, la gestora (directa o indirectamente) promoverá (en la medida de lo posible) un diálogo informal abierto con los emisores adoptando en cada caso el método adecuado encaminado a la adopción de las medidas necesarias para modificar las prácticas o actividades controvertidas, pudiendo desinvertir en caso de incompatibilidad de las actividades realizadas por el emisor con los aspectos señalados en esta política.

l. Índice de referencia designado

No se ha definido ningún índice de referencia específico para determinar la alineación de este producto financiero con dichas características.